



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

Boletín No. 10

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de febrero de 2015

En la sexta sesión de la Diputación Permanente de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, comparecieron, por separado, el Auditor Superior del Estado, el Secretario de Salud de Coahuila y la Consejera Presidenta del ICAI.

Primeramente, compareció el Auditor Superior, C.P.C. Armando Plata Sandoval, en base a la solicitud que se le formuló por medio de un punto de acuerdo, para informar al Congreso sobre los niveles de recaudación y ejercicio de los recursos en los 38 Municipios de Coahuila.

En seguida, compareció el Secretario de Salud, Doctor Héctor Mario Zapata de la Garza, quien explicó a las Diputadas y Diputados el contenido del diagnóstico respecto a la incidencia y mortalidad por causa del cáncer entre la población de Coahuila.

Finalmente, compareció la Consejera Presidenta del ICAI, Licenciada Teresa Guajardo Berlanga, a efecto de explicar en forma sucinta de los hechos y las etapas del procedimiento en el que se encuentra el asunto relacionado con la recomendación hecha al Ayuntamiento de Saltillo, en razón de que las autoridades municipales violaron el Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado; así como de las posibles sanciones a las que se pueden hacer acreedores quienes violen las disposiciones legales contenidas en la ley antes mencionada.

También presentó un informe detallado sobre el grado de avance y cumplimiento que presentan los sujetos obligados, en relación a la aplicación de la nueva Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.